Distr.
GENERAL

DP/PROJECTS/REC/42 10 de marzo de 1992 ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLES

39º período de sesiones Ginebra, 4 a 29 de mayo de 1992 Tema 6 del programa provisional

PLANIFICACION DE LOS PROGRAMAS

Programas por países, multinacionales y mundiales

PROGRAMAS MUNDIALES DE INVESTIGACION SOBRE LA SALUD

Recomendación del Administrador

Programa de Investigación sobre Salud Infantil (GLO/92/002)

Contribución estimada del PNUD: 16 100 000 dólares

Duración: 5 años

Organismo de ejecución: Organización Mundial de la Salud (OMS)

I. ANTECEDENTES

- 1. En el presente documento se consignan tres programas de investigación sobre la salud relacionados entre sí que suponen un gran esfuerzo de parte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Banco Mundial y muchas otras entidades de los sectores público y privado de los países desarrollados y en desarrollo, con el objeto de prevenir y combatir las enfermedades infantiles.
- 2. Todos los años mueren casi 40.000 niños en los países en desarrollo, principalmente a causa de las infecciones y la malnutrición. Los que sobreviven están acechados por enfermedades como las infecciones bacterianas, virósicas y parasitarias.

- 3. En septiembre de 1990, los Jefes de Estado y otros dirigentes del mundo que se reunieron en la Cumbre Mundial en favor de la Infancia adoptaron metas de supervivencia y desarrollo del niño de alcance internacional. Se exhortó a los países en desarrollo, los países donantes y los organismos de las Naciones Unidas a que dieran prioridad a la obtención de esos objetivos. En relación con la salud, se establecieron las siguientes metas concretas para reducir la tasa de mortalidad infantil y de niños menores de cinco años en una tercera parte o a 50 y 70 por cada 1.000 nacidos vivos, respectivamente:
 - i) Erradicación mundial de la poliomielitis para el año 2000;
 - ii) Eliminación del tétanos neonatal para 1995;
 - iii) Reducción del 95% de las defunciones por sarampión y reducción del 90% de los casos de sarampión para 1995, en comparación con los niveles previos a la inmunización, como paso importante para erradicar a largo plazo el sarampión en todo el mundo;
 - iv) Mantenimiento de un alto nivel de inmunización (por lo menos el 90% de los niños menores de 1 año para el año 2000) contra la difteria, la tos ferina, el tétanos, el sarampión, la poliomielitis y la tuberculosis y contra el tétanos para las mujeres en edad de procrear;
 - v) Reducción del 50% de las defunciones como consecuencia de la diarrea en los niños menores de 5 años y del 25% en la tasa de incidencia de la diarrea;
 - vi) Reducción de la tercera parte de las defunciones a raíz de infecciones respiratorias agudas en los niños menores de 5 años.
- 4. El Programa de Investigación sobre Salud Infantil servirá de apoyo a los cuatro programas internacionales siguientes, que en conjunto representan un aporte importante al logro de las metas mencionadas: el Programa de desarrollo de vacunas de la OMS y el PNUD; el programa de lucha contra las enfermedades diarreicas; el programa de lucha contra las infecciones agudas de las vías respiratorias y la Iniciativa de Vacunas Infantiles. Los programas de lucha contra las enfermedades diarreicas y contra las infecciones agudas de las vías respiratorias son copatrocinados por la OMS, el PNUD, el UNICEF y el Banco Mundial.
- 5. En los últimos años gracias a esos programas, que suponen asociaciones entre varios donantes, se obtuvieron nuevos instrumentos para prevenir y combatir las enfermedades, por ejemplo, el de desarrollo de vacunas: los avances en materia de biotecnología e inmunología aplicados a la producción de vacunas nuevas y al mejoramiento de las existentes (por ejemplo, una vacuna de acción controlada contra el toxoide tetánico, una vacuna contra la poliomielitis resistente al calor y una vacuna perfeccionada contra el sarampión), pruebas de diagnóstico (por ejemplo, para la tuberculosis); el de lucha contra las enfermedades diarreicas: estrategias de tratamiento de casos, utilización racional de los medicamentos, métodos eficaces en función de los costos para las actividades de mediación, investigación de conductas;

prácticas de amamantamiento; uso doméstico de la terapia de rehidratación oral; el de lucha contra las infecciones agudas de las vías respiratorias: estrategias de tratamiento de casos (por ejemplo, de neumonía), uso racional de los antibióticos e investigación de conductas. Una característica común de los programas es que hacen hincapié en fortalecer la capacidad de investigación. Además de las actividades de investigación, los programas de lucha contra las enfermedades diarreicas y contra las enfermedades agudas de las vías respiratorias prestan apoyo a los programas nacionales pertinentes, incluidos los programas amplios de capacitación, en 150 países.

6. En 1991 el PNUD, la OMS, el UNICEF, la Fundación Rockefeller y muchos otros colaboradores unieron sus esfuerzos en la Iniciativa de Vacunas Infantiles, que constituye una amplia asociación de organismos públicos y privados, institutos e industrias interesados en la formulación y producción de vacunas. La Iniciativa, que es consecuencia directa de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, representa un esfuerzo mundial para movilizar mayores recursos y coordinar la formulación de vacunas. Reconoce que no hay ningún organismo, organización ni industria que por sí solo disponga de los recursos, programas o capacidad de investigación necesarios para abordar la ingente tarea de prevenir las enfermedades infantiles, que todavía provocan 11 millones de defunciones por año. El propósito de la Iniciativa consiste en elaborar vacunas de una sola dosis, resistentes al calor y administradas por vía oral poco después del nacimiento, que brinden protección contra una amplia variedad de enfermedades.

II. DESCRIPCION DEL PROGRAMA

- 7. Se propone que el programa mundial preste apoyo a las siguientes actividades intensificadas y aceleradas de investigación con el objeto de lograr las metas de prevención y lucha contra las enfermedades que se mencionaron anteriormente:
- a) Elaboración de vacunas: mejorar las vacunas existentes del programa mundial ampliado de inmunización, así como la eficacia y distribución de las vacunas, elaborar nuevas vacunas contra las infecciones agudas de las vías respiratorias, la diarrea y otras enfermedades virósicas;
- b) Lucha contra las enfermedades diarreicas: mejorar el tratamiento de los casos, la epidemiología y la prevención de las enfermedades, inclusive educación en materia de higiene, utilización de micronutrientes, investigación de conductas y comunicaciones; y
- c) Lucha contra las infecciones agudas de las vías respiratorias: mejorar el tratamiento de los casos, los regímenes terapéuticos y la eficacia en función de los costos; reducir los factores de riesgo (por ejemplo, la contaminación del aire en los locales cerrados y las carencias nutricionales) y realizar investigaciones en materia de conductas y comunicación.
- 8. El objetivo fundamental de esos programas de investigación estrechamente relacionados entre sí consiste en suministrar productos seguros, asequibles y eficaces que puedan utilizarse en los servicios comunitarios de atención

primaria de la salud en los países en desarrollo. Por consiguiente, los resultados de los programas de investigación repercutirán en la capacidad de los programas nacionales de salud de prestar servicios comunitarios asequibles y continuos.

- 9. Cada programa dispone de un grupo de asesoramiento técnico integrado por científicos de los países en desarrollo y desarrollados. Dos veces por año los copatrocinadores de cada programa revisan los asuntos administrativos y financieros. Además, los programas de lucha contra las enfermedades diarreicas y contra las infecciones agudas de las vías respiratorias se revisan durante la reunión que celebran anualmente los copatrocinadores, los países en desarrollo y desarrollados y las organizaciones no gubernamentales. La participación del PNUD en carácter de copatrocinador también coadyuva a garantizar que se establezcan los vínculos apropiados con las iniciativas nacionales y regionales pertinentes que reciben apoyo del PNUD y expresa los objetivos fundamentales establecidos por el Consejo de Administración para el quinto ciclo.
- 10. Los programas de desarrollo de vacunas y de lucha contra las enfermedades diarreicas y las infecciones agudas de las vías respiratorias fueron evaluados en 1989 y 1990 por grupos de examen externos. En la evaluación se recomienda concentrarse más en fortalecer la capacidad nacional de investigación, que exista un equilibrio cuidadoso entre los componentes de investigación y de servicios y que se preste más atención a la prevención y el estudio de las conductas. Los informes se entregan a solicitud de los interesados.
- 11. La contribución que propone el PNUD asciende a 16,1 millones de dólares en cinco años: para el programa de desarrollo de vacunas, 5.350.000 dólares; para la Iniciativa de Vacunas Infantiles, 2.750.000 dólares, incluida la financiación de la secretaría de la Iniciativa; para el programa de lucha contra las infecciones agudas de las vías respiratorias, 3,5 millones de dólares, y para el de lucha contra las enfermedades diarreicas, 4,5 millones de dólares. El total de la contribución anual de los demás donantes asciende a alrededor de 20 millones de dólares. Las contribuciones del PNUD se utilizarán para fianciar institutos nacionales e internacionales de investigación y colaborar con empresas públicas y privadas.

III. RECOMENDACION DEL ADMINISTRADOR

12. El Administrador recomienda que el Consejo de Administración apruebe el presente proyecto.
